



ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA GERENCIA LAS SECCIONES SINDICALES, EL COMITÉ DE EMPRESA Y LA JUNTA DE P.A.S.

En Málaga, siendo las 12:00 horas del día 19 de julio de 2017, se reúne la Gerencia con los representantes de las Secciones Sindicales y los Presidentes del Comité de Empresa y la Junta de P.A.S., en la Sala de Formación del Edificio de Servicios Múltiples (1ª planta), tras la convocatoria realizada por la Vicegerencia de RR. Humanos (P.A.S.) el pasado 14 de julio a través de correo electrónico.

ASISTENTES:

En representación de la Gerencia:

- D^a M^a Jesús Morales Caparrós, Gerente, que actúa como Presidenta.
- D. Fernando Palencia Herrejón, Vicegerente de RR. Humanos (P.A.S.), que actúa como Secretario.
- D. Cristóbal Moreno Flores, Vicegerente de Coordinación y Planificación de Áreas.

En representación de las Secciones Sindicales:

- D. Francisco Javier Ballesteros Vicente y D. Juan Francisco García Mejías, por CC.OO.
- D^a Yolanda Amate Villalba y D. Francisco Jiménez Torres, por FeSP-UGT.
- D^a M^a Ángeles Blanco Carrillo y D^a M^a Victoria González Rebolledo, por SEM.
- D^a Auxiliadora Luque Villalobos y D. Francisco Javier Hierro Ariza, por C.S.I.F.
- D^a Berta Rueda Ballesteros y D^a. María José Casado Gamero, por SITUMA.

En representación del Comité de Empresa, su Presidenta, D^a Amelia Subirats Contreras.

En representación de la Junta de P.A.S., su Presidente, D. José Carlos Bustamante Toledo.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 28 de abril de 2017.
- 2) Informe de Gerencia.
- 3) Oferta de Empleo Público del PAS 2017.
- 4) Propuesta de convocatorias de plazas correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2015, 2016 y 2017.
- 5) Propuesta de Acuerdo sobre créditos horarios sindicales.
- 6) Procesos de funcionarización del personal laboral.



- 7) Planes de promoción (artículo 51 de las normas de aplicación y ejecución de la RPT contenidas en el PORHUMA).
- 8) Situación de los Técnicos Especialistas de Escuelas Infantiles y Socorristas (punto incluido a solicitud del Comité de Empresa).
- 9) Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 28 de abril de 2017.

Se somete a la consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, que fue aportada junto con la convocatoria.

Se aprueba el acta, y se procede a su firma.

- 2) Informe de Gerencia.

La Gerencia informa de los hechos más relevantes acaecidos desde la última reunión, que son los siguientes:

- RESOLUCIONES DE GERENCIA DICTADAS DESDE LA ANTERIOR REUNIÓN Y ACUERDOS ALCANZADOS CON EL COMITÉ DE EMPRESA:
 - o Resolución de 2 de junio sobre fecha de incorporación a los puestos obtenidos en los concursos convocados en abril y mayo: 1 de septiembre (en la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento del PORHUMA la Gerencia hará una propuesta de posible modificación de esa fecha, en función del estudio que está realizado del alcance de las incorporaciones; en particular, en Secretarías de Centros y Departamentos). Difundido a ldpas el 5 de junio.
 - o Acuerdo Gerencia/Comité de 7 de junio para la contratación de personal en la Escuela Infantil y en el Servicio de Construcción y Conservación (Jardinería). Difundido a ldpas el 7 de junio.
 - o Resolución de 9 de junio aceptando la renuncia de Hipólita Sánchez Navarro a la comisión de servicios en la plaza de Jefe de Sección del Servicio de Contabilidad, y procediendo a su adscripción provisional a la Jefatura de Sección del Servicio de Acción Social. Difundido a ldpas el 9 de junio.
 - o Resolución de 15 de junio por la que se procede al nombramiento de cinco funcionarios interinos de la Escala Administrativa (Secretaría de la Facultad de Derecho, Servicio de Acceso -2-, Departamento de



Finanzas y Contabilidad y Servicio de Construcción y Conservación).
Difundido a Idpas el 15 de junio.

- Acuerdo Gerencia/Comité de 20 de junio para la contratación de personal en los SICAU (6) y en el Servicio de Deporte (Socorristas, 1). Difundido a Idpas el 20 de junio.
- Resolución de 27 de junio de concesión de comisión de servicios a Gema Rueda Nogales, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Bibliotecas, Archivos y Museos, para prestar servicios en el Ministerio del Interior. Difundido a Idpas el 27 de junio.
- Resolución de 5 de julio de adscripción provisional de determinados funcionarios a puestos de trabajo vacantes (Inspección de Servicios, Servicio de Calidad –Política institucional- y Servicio de Adquisiciones). Difundido a Idpas el 5 de julio.
- OTRAS COMUNICACIONES DE GERENCIA:
 - Comunicado de la CRUE sobre mejora de las condiciones laborales del personal de las Universidades. Difundido a Idpas el 14 de junio.
 - Envío a secciones sindicales, Junta de PAS y Comité de Empresa del Anexo I de la RPT (6 de julio).
- OTROS ASUNTOS:
 - Comunicación de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía del registro de la nueva denominación del Sindicato de Enseñanza de Málaga (SEM) (7 de julio).
 - Se han mantenido diversas reuniones de las Gerencias de las Universidades andaluzas para configurar una propuesta de acuerdo sobre carrera horizontal del PAS en el ámbito de las Universidades públicas andaluzas.
 - Se ha presentado por el Gobierno un recurso de inconstitucionalidad contra la ley que establece el horario de 35 horas en la función pública andaluza.
 - Referencia general a los procesos de los concursos convocados en los meses de abril y mayo. En la Comisión de Seguimiento del PORHUMA prevista para el día 27 se abordará este asunto con mayor detenimiento. El único concurso que está paralizado es la UTG



de Relaciones Internacionales, por la interposición de dos recursos que están pendientes de resolución por el Servicio Jurídico.

- Se ha reunido la Comisión Permanente del COSESAL, en la que se han tratado todas las solicitudes de adecuación pendientes. Está en marcha el informe de evaluación de riesgos psicosociales. Está previsto que haya un Pleno del COSESAL en el mes de septiembre.
- Respecto de los desfibriladores, se informa que se están organizando los cursos de habilitación para las personas responsables en cada Centro, que está previsto que se celebren entre los meses de septiembre y octubre.

3) OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL PAS 2017.

Los datos ya se aportaron en la anterior reunión de 28 de abril, y se acordó esperar por si la Ley de Presupuestos Generales del Estado modificaba la regulación de la tasa de reposición. Como ya se ha promulgado la ley, y la tasa sigue siendo del 100%, se propone el texto que se acompaña. La Gerencia propone que se acuerde el contenido y los términos de la propuesta presentada con el fin de que pueda ser sometida a la aprobación del Consejo de Gobierno previsto para el día 25 de julio.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

4) PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS CORRESPONDIENTES A LAS OEP 2015, 2016 Y 2017.

La Gerencia propone la convocatoria de las plazas de personal laboral que han quedado vacantes en la promoción interna (estaban en la OEP 2015) en septiembre, junto con las convocatorias de la segunda fase acordadas en marzo, las resultas de los concursos de abril/mayo y el concurso general de puestos base.

En el resto de plazas 2015, 2016 y 2017, la propuesta es acumular el mayor número de plazas en los grupos y escalas inferiores (Técnico Auxiliar de Conserjería y Administrativos) para poder hacer una oferta de cierta entidad: 18 y 19 plazas.

La Gerencia propone que las partes estudien la propuesta y que se someta a su aprobación en el mes de septiembre, sin perjuicio de las competencias de la Comisión de Seguimiento del PORHUMA.

5) PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE CRÉDITOS HORARIOS SINDICALES.



La Gerencia expone que su intención es tratar de llegar a un acuerdo lo más amplio posible, y explica la propuesta presentada. Se trata de crear el registro de créditos horarios sindicales y liberados y hacerlo público (compromiso de transparencia).

Se acuerda que el asunto se estudiará para tratar de llegar a un acuerdo en el mes de septiembre, a cuyo efecto se pide que las partes hagan formalmente sus propuestas, si existen, hasta el día 15 de septiembre, puesto que la fecha prevista para entrada en vigor es 1 de octubre.

6) PROCESOS DE FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL.

La Gerencia informa que se ha recibido ya el informe jurídico solicitado en su momento al Servicio Jurídico de la Universidad, y explica que, en términos generales, el sentido del mismo es favorable a la posibilidad de continuar los procesos de funcionarización, previa la creación de las Escalas o especialidades de las mismas por parte del Consejo de Gobierno.

En este contexto, se propone que en el mes de septiembre se retomen las negociaciones para desarrollar los procesos de funcionarización previstos en los artículos 49 y 50 de las normas de aplicación y ejecución de la RPT.

La Gerencia avanza que, sin perjuicio de las negociaciones que han de realizarse, debe plantearse el inicio de las conversaciones tendentes a la funcionarización de los colectivos de Laboratorios, Apoyo Tecnológico a la Docencia y la Investigación y SICAU.

CCOO interviene solicitando que se le facilite copia del informe de la Asesoría Jurídica y, en el caso de ser complejo por la amplitud del mismo, un resumen con los datos relevantes.

7) PLANES DE PROMOCIÓN (ART. 51 DE LAS NORMAS DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PORHUMA).

La Gerencia indica que, salvo las excepciones que se acuerden, en el ámbito del PAS laboral deben condicionarse los planes de promoción a los procesos de funcionarización, sin perjuicio del desarrollo que se acuerde de lo establecido en el artículo 51 de las normas de aplicación y ejecución de la RPT.



En el ámbito del personal funcionario, en el mes de septiembre se iniciarán las negociaciones de los procesos y colectivos que puedan ser objeto de planes de promoción.

8) SITUACIÓN DE LOS TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE ESCUELAS INFANTILES Y SOCORRISTAS.

La Gerencia indica que este asunto se ha incluido en el orden del día a petición del Comité de Empresa, por lo que se da la palabra a la Presidenta de dicho órgano.

La Presidenta del Comité de Empresa manifiesta que hay preocupación entre las trabajadoras de la Escuela Infantil, dados los problemas de titulación que concurren en tres trabajadoras, y pregunta que en qué estado se encuentra la posible solución a estos problemas. La Gerencia manifiesta que tiene solicitado un informe al Servicio Jurídico que está pendiente de emitirse, y que habrá que obrar en consecuencia.

Por lo que respecta a los socorristas, la Presidenta del Comité de Empresa declara que este órgano se muestra unánimemente en contra de una posible externalización de ese servicio. La Gerencia manifiesta que, pese a que no se ha adoptado aún una solución definitiva, el dato es que ninguna Universidad cuenta entre sus trabajadores con socorristas, sino que gestiona esos servicios a través de empresas o de la Federación de Salvamento y Socorrismo. Además, entiende que la promoción de los socorristas es nula. En todo caso, cuando haya una decisión por parte del equipo de gobierno, se trasladará, quedando en todo caso garantizados todos los puestos de trabajo.

9) Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Junta de Personal interviene para manifestar que presentó un escrito con una serie de reivindicaciones acordadas por dicho órgano, de las que se han ido resolviendo todas salvo la que hace referencia al derecho al permiso por realización de exámenes de idiomas en la FGUMA por parte de los empleados públicos. La Gerencia responde que se estudiará ese asunto.

Pregunta asimismo el Presidente de la Junta de PAS por la fecha de incorporación a los nuevos puestos obtenidos por concurso. La Gerencia responde que se dictó una Resolución fijando esa fecha en el 1 de septiembre, no obstante lo cual se está estudiando el tema y presentará una propuesta en la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento del PORHUMA, prevista para el día 27.



FeSP-UGT pregunta si va a convocarse la plaza de Jefe de Sección del Servicio de Contabilidad que recientemente ha quedado desierta, a lo que la Gerencia responde que en la próxima convocatoria no tiene previsto que se convoque de nuevo.

CSIF pregunta por el número de interinidades que se va a realizar en los SICAU el 1 de septiembre, a lo que la Gerencia responde que el tema está en estudio y se resolverá en la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento del PORHUMA, advirtiendo que debe tenerse en cuenta el número de contratos que es necesario hacer para atender a la apertura extraordinaria de Bibliotecas y Aularios en agosto/septiembre.

SITUMA pregunta si se tiene pensado proveer la plaza de Especialista del Servicio Central de Informática que recientemente se ha quedado vacante como consecuencia de la declaración de incapacidad permanente de un funcionario, a lo que la Gerencia responde que sí.

CCOO ruega que se reconozca la asistencia a las diferentes pruebas de los procesos selectivos de promoción interna como pruebas de aptitud oficial, tal y como recoge la Instrucción Interna en su artículo 10.4.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

Fernando Palencia Herrejón

LA PRESIDENTA

Mª Jesús Morales Caparrós